ADENDA No. 01

Lugar y fecha: Cali, 16 mayo 2024

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC 012-021-2024

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE COMPUTADORES, CAMARAS, UPS Y DEMAS EQUIPOS DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO

Teniendo en cuenta que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Pacifico es una entidad pública de carácter nacional adscrita al Ministerio de Defensa y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa.

Que de acuerdo a la Resolución No.173 del 12 de febrero de 2024, se nombró como Director de La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Pacifico al Señor Capitán de Corbeta DIEGO MAURICIO CLAVIJO MADARIAGA con la capacidad de celebrar contratos administrativos y adelantar el proceso precontractual correspondiente para la selección del contratista.

Que se deben determinar reglas objetivas, justas, claras, completas que permitan la confección de ofrecimientos de la misma índole y en aras de obtener una amplia participación de oferentes en el presente proceso y en cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa.

Que, durante el periodo otorgado para presentar observación a la Invitación Publica, se recibieron observaciones por parte del oferente UNITRONICA SAS BIC, solicitando se aclaren las especificaciones técnicas del equipo UPS de la ciudad de Cali, teniendo en cuenta que en las cotizaciones se estableció que era de 10KVA y en la invitación se estableció que sería de 1KVA, lo que modificaría sustancialmente el valor promedio del mantenimiento de dicho elemento.

Que mediante documento de observaciones y respuestas el comité técnico estructurador, informa que efectivamente hay un error en la descripción del equipo UPS ubicado en la ciudad de Cali y que debe ser de 10 KVA, por lo tanto, se hace necesario modificar parcialmente la invitación publica en su formulario **No. 02 ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO**.

Que la presente Adenda modifica e incluye los puntos expresamente señalados en la misma y aquellos que le sean contrarios para el presente proceso, de igual forma se recomienda la lectura total de esta adenda:

RESUELVE

PRIMERO: Se modifica parcialmente la Invitación Publica en su Formulario No 02, en el ítem no 40 quedando de la siguiente manera:

FORMULARIO No. 2
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

EQUIPOS DE COMPUTO ACTIVOS DE LA REGIONAL PACIFICO 2024		
ITEM	Equipo	UBICACIÓN
40	MANTENIMIENTO UPS TITAN 10 KVA	CALI

EQUIPOS DE COMPUTO: Item 18 quedando así:

ITEM	Equipo	CANTIDAD
18	MANTENIMIENTO UPS TITAN 10 KVA	1

NOTA: Se les recuerda tener en cuenta la presente modificación en el momento de presentar su oferta económica, mediante el formulario No. **03 Propuesta Economica**, ya que el comité económico evaluador evaluara el ítem de la siguiente manera:

- MANTENIMIENTO UPS TITAN 10 KVA

De no venir con dicha descripción la oferta será rechazada.

Atentamente,

Capitán de Corbeta DIEGO MAURICIO CLAVIJO MADARIAGA
Director de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Pacifico
Nº Documento de Identificación: 1.069.724.175 de Fusagasugá

Elaboró. TASD Juliana Granada Osorio
Técnico Grupo contratos ALRPA

Aprobó: PD. Blanca Tatiana Cadavid
Coordinadora Grupo Contratos